



BOLSA DE MADRID

AVISO

**EXCLUSION DE NEGOCIACION DE
" ALTADIS, S.A."**

Esta Sociedad Rectora comunica que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 48 en su apartado 10 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de la venta forzosa de acciones ejecutada por **IMPERIAL TOBACCO OVERSEAS HOLDINGS (3) LIMITED (ITOH)**, sobre **ALTADIS, S.A.**, quedan excluidas de la negociación en esta Bolsa las **252.436.856 acciones**, de **0,10 euros** de valor nominal cada una de ellas, con código valor **ES0 177040013**, con efectos del 25 de febrero de 2008.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de febrero de 2008

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO